



Ayuntamiento de Santa María del Berrocal

Departamento de Comunicación y Nuevas Tecnologías

# EL BOLETÍN

Nº 254 • 21 DE FEBRERO DE 2018

Año X

## SOLICITUD ÚNICA DE AYUDAS (PAC) DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Hasta el 30 de abril se puede tramitar la Solicitud Única de Ayudas PAC 2018. Está dirigida a titulares de explotaciones agrarias ubicadas en la Comunidad de Castilla y León. Comprende la solicitud del pago básico, el pago para prácticas beneficiosas con el medio ambiente y para jóvenes agricultores, las ayudas asociadas a los agricultores y a los ganaderos (incluidos aquellos con derechos especiales en 2014 sin hectáreas admisibles). También incluye las ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Regional (Feader): las ayudas de agroambiente y clima, la ayuda a la agricultura ecológica, la ayuda a las zonas con limitaciones naturales en montaña y otras zonas con limitaciones específicas y, como novedad, la ayuda al mantenimiento de las forestaciones efectuadas en el marco del Reglamento (UE) 1305/2013. Por último en la Solicitud Única se puede solicitar la participación en el servicio de asesoramiento prestado por las entidades incluidas en el sistema de asesoramiento de Castilla y León, así como las solicitudes de modificación del SIGPAC y la comunicación de actualización de datos al Registro de Explotaciones Agrarias de Castilla y León, en su caso.

í

Más información:

- Sede Electrónica JCyL

[https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181054765/\\_/1284782631059/Propuesta](https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181054765/_/1284782631059/Propuesta)

Tfno. 920 367 081 • e-mail: comunicacion@santamariadelberrocal.com

## EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL PARA ESTE AÑO

En estos días está en periodo de **exposición pública** el **Presupuesto General Único** de 2018 de nuestro Ayuntamiento. El expediente se sometió a Pleno en la última sesión del 2 de febrero donde fue **aprobado inicialmente** por unanimidad. También se aprobaron las Bases de Ejecución y las Tablas Retributivas del Personal, que son las mismas que en ejercicios anteriores. El importe total de Ingresos y Gastos equivale a 374.734,00 €. El apartado de Inversiones previstas asciende a 80.000 €, en los que se incluyen **proyectos** como:

- Primera fase de soterramiento y canalización de arroyo en Paseo de Valdemolinos y pavimentación de calle La Fragua. Será cofinanciada con la Diputación Provincial.
- Partida destinada a la red de abastecimiento de agua (averías y nuevas canalizaciones).
- Mobiliario urbano (en Guardería Municipal).
- Obras de mejora en los vasos de la Piscina Municipal y sistema de potabilización, que evitará la cloración directa en el vaso. Son complementarias a las realizadas el año pasado.
- Calefacción (emisores térmicos de bajo consumo) en el edificio del Ayuntamiento.

El periodo de **exposición** es de **15 días hábiles** (a contar desde la publicación en el B.O.P, el 15 de febrero) y puede consultarse en el Portal de la Transparencia y en la Secretaría Municipal en horario de atención al público.

Durante este tiempo se podrán presentar alegaciones a la Corporación. En caso contrario, transcurrido el plazo citado, el proyecto se considerará aprobado definitivamente.



Fuente Imagen: [www.larendija.es](http://www.larendija.es)

### EN TRAMITACIÓN UNA MODIFICACIÓN DE SUELO URBANO EN VALDEMOLINOS

También se encuentra en periodo de **información pública** el expediente para la **modificación puntual nº 8** del Proyecto de Delimitación de **Suelo Urbano (PDSU)** en **Valdemolinos**. Dicha modificación fue aprobada inicialmente por el Pleno ordinario del 2 de febrero. Se ha **publicado** en todos los canales que exige la normativa durante **un mes** (a contar desde el 14 de febrero). Puede consultarse en nuestra web o en el Portal de la Transparencia. La modificación es a instancia de un particular que ha realizado obras de rehabilitación en una construcción en suelo rústico limítrofe con el casco urbano de Valdemolinos. De aprobarse definitivamente el expediente dicha parcela pasaría a formar parte del suelo urbano.

### ABIERTO EL PLAZO PARA QUE LOS ESCOLARES DISFRUTEN DE NATURÁVILA

El Área de Cultura, Patrimonio, Juventud y Deporte de la Diputación pone un año más a disposición de los **escolares** abulenses el complejo **Naturávila** para que realicen actividades lúdicas, recreativas, deportivas y culturales. Los niños de la provincia, como es nuestro caso, participarán en el programa de marzo a junio. Está dirigido a escolares matriculados en 4º, 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de Secundaria. El coste está subvencionado por la Diputación casi en su totalidad, ya que se encarga del 87% y el 100% del transporte. De esta forma cada estudiante sólo tiene que pagar unos 28€. En nuestra localidad lo **coordinará la asociación AMPA**, quien realizará las inscripciones a través del Ayuntamiento.

El **plazo** finaliza el **27 de febrero**.





## LOS NIÑOS DE LA GUARDERÍA Y EL COLEGIO CELEBRAN EL CARNAVAL



Lourdes Mateos.

Los escolares de nuestra localidad han celebrado el Carnaval como todos los años. Los de la Guardería Municipal hicieron su fiesta particular. Los del Colegio, organizado por la asociación AMPA La Cueva, salieron el martes pasado a pedir el Turrillo de Carnaval por los establecimientos y casas del pueblo, como es tradición, y finalizaron con una merienda en el Bar Gredos.

